

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO: PRÓTESIS COMPLETAS 1^{er} CURSO

CICLO FORMATIVO: PRÓTESIS DENTALES

CURSO 2019/2020

SANIDAD



ÍNDICE

1. Identificación del módulo
2. Contribución del módulo a la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las competencias profesionales del título
3. Resultados de aprendizaje
4. Contenidos
5. Metodología
 - 5.1 *Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación*
 - 5.2 *Actividades de desarrollo*
 - 5.3 *Actividades de finalización o acabado*
 - 5.4 *Actividades de refuerzo*
 - 5.5 *Actividades de recuperación*
 - 5.6 *Actividades de ampliación*
6. Evaluación del aprendizaje de los alumnos
 - 6.1 *Evaluación ordinaria del alumno*
 - 6.2 *Proceso recuperación a lo largo del curso*
 - 6.3 *Características prueba Junio*
 - 6.4 *Evaluación extraordinaria del alumno*
 - 6.5 *Recuperación por pérdida evaluación continua*
 - 6.6 *Alumnos pendientes.*
7. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance la evaluación positiva
8. Procedimiento de información al alumnado, profesores y los padres o tutores
9. Aplicación y utilización de las TIC
10. Atención a la diversidad
11. Prevención de riesgos laborales
12. Materiales y recursos didácticos
 - 14.1 *Bibliografía y documentación*
 - 14.2 *Recursos materiales*
13. Actividades complementarias y extraescolares
14. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje
15. Apoyos

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DENOMINACIÓN: PRÓTESIS COMPLETAS	CODIGO: 0855
Adscrito al Ciclo Formativo: Técnico Superior en Prótesis Dentales	Curso: PRIMERO
Referente Europeo del Ciclo: CINE-5b.	Familia Profesional: SANIDAD
Duración del ciclo : 2000 HORAS	Duración del módulo : 175 Horas
Curso académico: 2018 - 2019	Modalidad: PRESENCIAL

2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

El **R.D. 1687/2011 de 18 de noviembre**, establece el título de Técnico superior en Prótesis dental y sus enseñanzas mínimas, se indica la competencia general, así como las competencias profesionales, personales y sociales del mismo. Las correspondientes a este módulo son las siguientes:

- d) Diseñar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales adaptadas a las características anatomofuncionales del modelo, ajustándose a la prescripción facultativa.
- e) Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.
- f) Elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.
- g) Verificar los elementos de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- h) Reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando las características del producto y las alteraciones presentadas.

- i) Informar sobre el uso y mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, relacionando sus características y funciones.
- j) Obtener el precio final de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, estimando costes.
- k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural (no figura como competencia de este módulo en el Real Decreto 1687/2011, de 18 de noviembre)

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el RD del Título *Real Decreto 1687/2011, de 18 de noviembre* se especifican por módulo los resultados de aprendizaje propios. Para este módulo los **Resultados de aprendizaje** son:

- R.A 1. Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias.
- R.A 2. Procesa las prótesis completas, interpretando las técnicas de empaquetado de resina.
- R.A. 3. Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo
- R.A. 4. Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado.
- R.A. 5. Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.
- R.A. 6. Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.
- R.A. 7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

La relación entre las Competencias alcanzadas: OG por el módulo y Resultados de Aprendizaje : RA quedan reflejados en la siguiente tabla:

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
OG d	X	X	X				
OG e	X	X	X	X	X	X	X
OG f	X	X	X	X			
OG g	X	X	X	X			
OG h		X	X	X		X	
OG i					X	X	
OG j							X
OG k					X	X	
OG l	X	X	X	X	X	X	
OG m	X	X	X	X	X	X	
OG n	X	X	X	X	X	X	
OG ñ							X

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ) y o) del ciclo formativo.

- d) Identificar/relacionar las variables de la prescripción facultativa y de las características anatomofuncionales, para diseñar prótesis dentofaciales.
- e) Identificar características técnicas y condiciones de mantenimiento, para preparar equipos y materiales.
- f) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos para elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
- g) Analizar el proceso de elaboración de prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando y manipulando equipos, materiales e instrumental para su elaboración.
- h) Identificar anomalías y medidas de corrección en los componentes de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para su verificación.
- i) Reconocer anomalías y alteraciones de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para su reparación según las características del producto.
- j) Analizar los costes del proceso de diseño y elaboración de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para obtener el precio final.
- k) Describir las características, funciones y requerimientos de mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales para informar sobre el uso y conservación de los mismos.
- l) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- m) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- n) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- ñ) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- o) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

4. CONTENIDOS. Organización. Secuenciación. Temporización

Los contenidos constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir los resultados de aprendizaje expresados en desarrollo de módulo del R.D. del título y enseñanzas mínimas. Los contenidos se presentan en forma de bloques de contenido que posteriormente se detallarán en Unidades de Trabajo. En la siguiente tabla se relacionan bloques de contenidos establecidos para el módulo con las unidades de trabajo que los componen. Para cada Unidad de trabajo se detallan los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar en cada unidad de trabajo. Se relacionan los criterios de evaluación utilizados para evaluar la consecución de cada resultado de aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I	UT.1 – Montajes de prueba en prótesis desdentadas totales	RA 1. Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias	a) Se han determinado los rasgos anatómicos de los maxilares edéntulos. b) Se han seleccionado los dientes artificiales. c) Se han montado los dientes en el maxilar superior. d) Se han montado los dientes en el maxilar inferior. e) Se han diseñado las bases de las prótesis. f) Se han modelado los contornos cervicales de los dientes artificiales. g) Se han preparado los montajes de prueba para su colocación en la boca. h) Se ha realizado el procedimiento con precisión, orden y método.

<p>II</p>	<p>UT.2 – Procesamiento de las prótesis completas.</p>	<p>RA.2 Procesa las prótesis completas, interpretando las técnicas de empaquetado de resina</p>	<p>a) Se ha valorado la idoneidad del montaje de prueba. b) Se ha realizado el modelado definitivo de las prótesis. c) Se ha confeccionado la mufla con los modelos maestros. d) Se ha eliminado la cera de la mufla y contramufla. e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. f) Se han preparado las superficies de resina para su unión. g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable. h) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora. i) Se ha repasado, pulido y abrillantado la zona reparada.</p>
<p>II</p>	<p>UT.3 – Remontaje y tallado de las prótesis completas,</p>	<p>RA3. Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo</p>	<p>a) Se han recuperado las prótesis de las muflas. b) Se han remontado los modelos en el articulador. c) Se han comprobado las posibles variaciones en el proceso de enmuflado. d) Se han seleccionado las condiciones de fresado. e) Se han tallado los contactos prematuros en oclusión céntrica. f) Se han tallado vertientes y fosas en las cúspides de los grupos posteriores en lateralidad. g) Se han tallado vertientes y fosas en las cúspides de los grupos posteriores en protusión. h) Se ha comprobado el reajuste de la oclusión.</p>

II	U.T. 4 – Repasado y pulido prótesis completas.	RA 4. Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado.	<p>a) Se han retirado las prótesis de los modelos maestros.</p> <p>a) Se han rebajado las prótesis en largura y grosor hasta los límites funcionales.</p> <p>b) Se ha modelado en las prótesis la forma de las raíces dentarias.</p> <p>c) Se han seleccionado materiales y maquinaria para el pulido y abrillantado.</p> <p>d) Se han pulido las prótesis.</p> <p>e) Se han abrillantado las prótesis.</p> <p>f) Se ha comprobado el acabado de las prótesis</p>
	U.T. 5 – Reparaciones en prótesis removibles de resina	RA 5: Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.	<p>a) Se ha determinado el tipo de rotura en la prótesis.</p> <p>b) Se ha identificado el tipo de reparación que hay que realizar.</p> <p>c) Se ha vaciado el modelo de escayola o silicona</p> <p>d) Se han fijado los fragmentos, piezas dentarias y ganchos en la prótesis</p> <p>e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.</p> <p>f) Se han preparado las superficies de resina para su unión.</p> <p>g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.</p> <p>h) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora.</p> <p>i) Se ha repasado, pulido y abrillantado la zona reparada</p>
III	U.T. 6 - Confección de rebases en prótesis removibles de resina	RA .6 Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.	<p>a) Se ha vaciado en escayola la impresión de la base de la dentadura.</p> <p>b) Se ha confeccionado la llave de posición y dimensión vertical sobre el modelo colocado en el articulador.</p> <p>c) Se ha acondicionado la base de la dentadura.</p> <p>d) Se ha barnizado la superficie del modelo.</p> <p>e) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.</p> <p>f) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora.</p>

			g) Se ha repasado, pulido y abrillantado la zona reparada
IV	UT 7 Prevención de riesgos laborales	R7 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller.</p> <p>b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental</p> <p>c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajos.</p> <p>d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.</p> <p>f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.</p>

La distribución de unidades de trabajo en tres evaluaciones es:

UNIDADES DE TRABAJO		HORAS
1ª EVALUACIÓN		
Bloque I	MONTAJE EN PRUEBA DE PRÓTESIS DESDENTADAS	

	TOTALES	
U. T.1	Montajes de prueba en prótesis desdentadas totales,	55
	2ª EVALUACIÓN	
Bloque II	PROCESADO ,EMPAQUETADO,REPASADO Y PULIDO DE LA PRÓTESIS COMPLETA	
U. T. 2	Puesta en mufla, empaquetado y polimerización.	15
U. T. 3	Remontaje y tallado de las prótesis completas,	15
U.T. 4	Repasado y pulido prótesis completas.	25
	3ª EVALUACIÓN	
Bloque III	COMPOSTURAS	
U. T. 5	Reparaciones en prótesis removibles de resina	25
U.T. 6	Confección de rebases en prótesis removibles de resina	15
U. T. 7	Prevención de riesgos laborales.	15

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. USO DE TIC

En cada unidad de trabajo se programarán diversas actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención a la diversidad que pudiera existir en el aula. Estas actividades pueden dividirse en los siguientes tipos:

5.1 Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación

Estas actividades se utilizarán para:

- a) Obtener información sobre el estado de conocimientos y habilidades que los alumnos poseen en relación con las unidades de trabajo que se van a desarrollar, las actitudes que tienen y las experiencias que les estimulan y les motivan a aprender.
- b) Promover el interés de los alumnos por el trabajo que van a realizar.

Actividades a realizar:

Realización de una prueba inicial.

Exposición oral por parte del profesor de la importancia de los contenidos que se van a desarrollar.

5.2 Actividades de desarrollo

Se utilizarán para que los alumnos, por una parte relacionen y apliquen los conocimientos adquiridos en anteriores etapas al módulo y por otra, para que adquieran nuevos conceptos, desarrollen las destrezas manuales y técnicas propias de la profesión y adquieran nuevas actitudes (aprendizaje significativo).

Estas actividades abarcarán la mayor parte del tiempo y serán variadas:

Exposición oral del profesor que será breve, clara y ordenada. El lenguaje utilizado será adecuado al nivel de los alumnos e incluirá los vocablos técnicos propios de la profesión. La exposición podrá ser reforzada con la utilización de diversos medios audio visuales: presentaciones Power Point, diapositivas, videos, transparencias...etc...

Demostración por parte del profesor de las prácticas o técnicas que el alumno debe aprender para adquirir la competencia profesional del título.

Utilizando las **normas de prevención de riesgos laborales generales y las específicas** de la técnica o práctica.

Realización posterior por parte de los alumnos de esas técnicas, propias de la profesión, ajustándose en la medida de lo posible, a las situaciones reales que se dan en el mundo laboral, utilizando las **normas de prevención** descritas para la técnica.

Realización, por parte del alumno, del protocolo de trabajo seguido en la realización de una técnica en su cuaderno de prácticas. Recogiendo en su cuaderno las **normas de prevención**.

Realización de visitas a distintos Centros o Puestos de trabajo relacionados con la profesión, cuando sea necesario.

Actividades que globalicen procesos completos que ayuden a los alumnos a acercarse a la realidad laboral con la que van a enfrentarse.

5.3 Actividades de finalización o acabado

Realizadas en la última fase de la unidad, estarán orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, problemas que se planteen.

5.4 Actividades de refuerzo

Tienen el propósito de afianzar o consolidar aquellos contenidos que por su dificultad o extensión resulten complicados para el alumno. También sirven para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

5.5 Actividades de recuperación

Se programarán para los alumnos que no han alcanzando los contenidos desarrollados. La programación de este tipo de actividades se hará según las características personales del alumno.

5.6 Actividades de ampliación

Incluye aquellas que son prescindibles en el proceso de aprendizaje y las que se programan para que los alumnos más aventajados puedan continuar construyendo nuevos conocimientos. Este tipo de actividad será programada, al igual que la anterior, cuando se dé el caso y siempre adaptada a las características del alumno.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Evaluar es un proceso de a) obtener información, b) valorar y calificar y c) tomar decisiones a partir de los resultados de aprendizaje.

Los criterios de evaluación incluyen los **aprendizajes imprescindibles o fundamentales**, es decir señalan lo que el alumnado tiene que aprender en cada módulo profesional.

Para valorar el rendimiento y el desarrollo de los resultados de aprendizaje es indispensable elaborar los indicadores de evaluación y determinar sus niveles de logro

En el modelo de evaluación criterial se define el nivel de logro de indicadores para cuantificar y comprobar en qué nivel se encuentra cada alumno en la consecución de los resultados de aprendizaje definidos.

Los instrumentos permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto, resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.



Los criterios generales de evaluación serán los descritos para cada resultado de aprendizaje, en el R.D. del Título.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación según en el anexo I del RD del Título para el módulo de PRÓTESIS COMPLETAS

REALIZACIONES DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	(1) SUSPENSO 1 – 4	(2) APROBADO 5 – 6	(3) NOTABLE 7 – 8	(4) SOBRESALIENTE 9 - 10	Ponderación	Instrumentos de evaluación	UNIDAD/ES DE TRABAJO IMPLICADAS
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 Realiza el montaje en prueba de la prótesis completa	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Identifica los rasgos anatómicos de los maxilares	Identifica menos de la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares.	Identifica la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares.	Identifica mas de la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares	Identifica todos los rasgos anatómicos de los maxilares.	0'5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han diseñado las bases de la prótesis.	No diferencia correctamente el maxilar superior del inferior	Diferencia correctamente el maxilar superior y no del inferior	No diferencia correctamente el maxilar superior y si del inferior	Diferencia correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han seleccionado los dientes.	El tamaño no corresponde con el maxilar.	El tamaño corresponde con el maxilar superior pero con el inferior	El tamaño corresponde con el maxilar superior e inferior	El tamaño corresponde con el maxilar superior e inferior y la fisionomía del paciente	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han colocado los dientes en el maxilar superior	No coloca los incisivos sobre el plano de orientación.	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación.	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación. Y curvas	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación. curvas de spee y de wilson.	3	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han colocado los dientes en el maxilar inferior	No coloca los caninos en oclusión con el canino superior.	No coloca los posteriores en el plano de montaje 2D	Coloca los posteriores en el plano de montaje 2D.	Coloca los posteriores en el plano de montaje 2D. y ocluyen con sus antagonistas	4	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han modelado los maxilares	No modela correctamente el maxilar superior del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	No modela correctamente el maxilar superior y si del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha finalizado el montaje	No finaliza correctamente el	Finaliza correctamente	No finaliza correctamente el	Finaliza correctamente el	0'5	Pruebas prácticas	U.T 1

	para su prueba en boca	maxilar superior del inferior	el maxilar superior y no del inferior	maxilar superior y si del inferior	maxilar superior y no del inferior		individuales	
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento	No cumple los criterios de calidad en ningún paso.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Cumple los criterios de calidad correctamente.	0'5	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 1
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha valorado la idoneidad del montaje en prueba	Se ha valorado con 3 o más fallos	Se ha valorado con 2 fallos	Se ha valorado con 1 fallo	Se ha valorado con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
Procesa las prótesis utilizando las distintas técnicas de empaquetado.	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se realizado el modelado definitivo de los maxilar es	No modela correctamente el maxilar superior del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	No modela correctamente el maxilar superior y si del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han metido los modelos en mufla	Se han metido con 3 o más fallos	Se han metido con 2 fallos	Se han metido con 1 fallo	Se han metido con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se lavado la cera de la mufla y contra mufla.	No lavado correctamente el maxilar superior del inferior	Lavado correctamente el maxilar superior y no del inferior	No lava correctamente el maxilar superior y si del inferior	Lava correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han realizado las retenciones a las piezas dentarias.	Se han realizado con 3 o más fallos	Se han realizado con 2 fallos	Se han realizado con 1 fallo	Se han realizado con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han barnizado las muflas.	No barniza correctamente el maxilar superior del inferior	Barniza correctamente el maxilar superior y no del inferior	No barniza correctamente el maxilar superior y si del inferior	Barniza correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha prensado o inyectado la resina	No inyecta o prensa correctamente el maxilar superior	Inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y no del inferior	No inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y	Inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y no del inferior	6	Pruebas prácticas individuales	U.T 2

		del inferior	inferior	si del inferior				
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se ha polimerizado la resina	No se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior del inferior	Se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y no del inferior	No se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y si del inferior	Se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y no del inferior	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento.	No cumple los criterios de calidad en ningún paso.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Cumple los criterios de calidad correctamente.	0'5	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 2
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han recuperado las prótesis de las muflas.	Se han recuperado las prótesis cometiendo 3 o más fallos	Se han recuperado las prótesis cometiendo 2 fallos	Se han recuperado las prótesis cometiendo 1 fallo	Se han recuperado las prótesis el material sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han remontado los modelos en el articulador	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 3 o más fallos	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 2 fallos	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 1 fallo	Se han remontado los modelos en el articulador sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales.	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han comprobado los posibles fallos en el enmuflado	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se ha seleccionado los medios para realizar el tallado selectivo	Se selecciona con 3 o más fallos	Se selecciona con 2 fallos	Se selecciona con 1 fallo	Se selecciona sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han tallados los contactos prematuros en céntrica.	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han tallados los contactos prematuros en protusiva	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3

	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se han tallados los contactos prematuros en lateralidad.	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se ha efectuado todo el proceso de oclusión..	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	3	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 3
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han retirado las prótesis de los modelos maestros	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 3 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 2 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 1 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros Sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 3 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 2 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 1 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor Sin fallos	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 3 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 2 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 1 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces Sin fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido.	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 3 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 2 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 1 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido. Sin fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha realizado el pulido	Se ha realizado el pulido con 3 o más fallos	Se ha realizado el pulido con 2 fallos	Se ha realizado el pulido con 1 fallo	Se ha realizado el pulido sin ningún fallo	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se ha realizado el abrillantado	Se ha realizado el abrillantado con 3 o más fallos	Se ha realizado el abrillantado con 2 fallos	Se ha realizado el abrillantado con 1 fallo	Se ha realizado el abrillantado sin ningún fallo	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4

	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha comprobado el acabado de la prótesis.	No Se ha comprobado el acabado de la prótesis.	Comprueba el acabado de la prótesis.con 2 fallos	Comprueba el acabado de la prótesis con 1 fallo	Comprueba el acabado de la prótesis sin fallos	6	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha determinado el tipo de rotura de la prótesis.	Se identifican con 3 o más fallos	Se identifican con 2 fallos	Se identifican con 1 fallo	Se identifican con cero fallos y con destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han reconocido el tipo de compostura a realizar	Se han reconocido con tres o más fallos	Se han reconocido con 2 fallos	Se han reconocido con 1 fallo	Se han reconocido con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se ha vaciado la prótesis con escayola o silicona	Se han vaciado con tres o más fallos	Se han vaciado con 2 fallos	Se han vaciado con 1 fallo	Se han vaciado con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis.	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con tres o más fallos	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con 2 fallos	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con 1 fallo	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con tres o más fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 2 fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 1 fallo	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se ha preparado la superficie de la resina para su unión.	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con tres o más fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 2 fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 1 fallo	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con tres o más fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 2 fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	3	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5

	CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con tres o más fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 2 fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora . con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	2	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i) Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con tres o más fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 2 fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 1 fallo	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 0 fallos y con gran destreza	2	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 5
RESULTADO DE APRENDIZAJE 6 Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha vaciado en escayola la impresión de la base de la dentadura.	Se han vaciado con tres o más fallos	Se han vaciado con 2 fallos	Se han vaciado con 1 fallo	Se han r vaciado con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se ha confeccionado la llave de posición y dimensión vertical sobre el modelo colocado en el articulador.	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con tres o más fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 2 fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 1 fallo	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se ha acondicionado la base de la dentadura.	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con tres o más fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 2 fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 1 fallo	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se ha barnizado la superficie del modelo.	Se ha barnizado el modelo con tres o más fallos	Se ha barnizado el modelo con 2 fallos	Se ha barnizado el modelo . con 1 fallo	Se ha barnizado el modelo . con 0 fallos y con gran destreza	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico	Se ha preparado y aplicado la mezcla de	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico	4	Pruebas prácticas individuales	U.T 6

	autopolimerizable.	autopolimerizable con tres o más fallos	acrílico autopolimerizable con 2 fallos	autopolimerizable con 1 fallo	autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza			
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con tres o más fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 2 fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	1	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con tres o más fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 2 fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 1 fallo	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 0 fallos y con gran destreza	2	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
RESULTADO DE APRENDIZAJE 7	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 3 o más fallos	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 2 fallos	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 1 fallos	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 7
Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de prevención ambiental identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.	Se describen las medidas de seguridad con 3 o más fallos	Se describen las medidas de seguridad con 2 fallos	Se describen las medidas de seguridad con 1 fallo.	Se describen las medidas de seguridad con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajo	Se identifican las causas más frecuentes con 3 o más fallos	Se identifican las causas más frecuentes con 2 fallos	Se identifican las causas más frecuentes con 1 fallos	Se identifican las causas más frecuentes con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d)	No es organizado	No es	No es organizado	Es organizado en	1	Exposición oral	U.T 7

	d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	en las tareas, malgasta material, ensucia mucho, no elimina residuos al finalizar	organizado en las tareas, malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar	en las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar	las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar			
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	Clasifica los residuos con 3 o más fallos	Clasifica los residuos con 2 fallos	Clasifica los residuos con 1 fallo	Clasifica los residuos con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 3 o más fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 2 fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 1 fallo	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 0 fallos	5	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle.	U.T 7

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL ALUMNADO

Se evaluarán los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior,

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación en la sesión de evaluación.

Para las actividades prácticas, se realizará **cuaderno de prácticas** elaborado por el alumno con las secuenciación fotográfica subida a la plataforma Moodle.

Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas, los alumnos subirán imagen de estas pruebas, con las correcciones hechas, a la plataforma Moodle y sobre las imágenes enviadas se les enviará la calificación del trabajo de forma individual a través de la plataforma.

Para la calificación de las pruebas teóricas o check list y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas se publicará en la plataforma la prueba escrita y/o check list con las soluciones, una vez realizada por los alumnos. Se entregará la prueba corregida en formato papel a los alumnos y se comprobará en el aula laboratorio la concordancia de sus respuestas con la prueba escrita con las soluciones subida a la plataforma Moodle.

Para la corrección de pruebas prácticas se seguirá una plantilla en la que figurarán todos los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, correspondientes a esas pruebas. En la plantilla se anotarán las calificaciones aplicando el porcentaje asignado.

Para la corrección de pruebas teóricas, la prueba incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta

Para la evaluación final del módulo: Junio se calculará teniendo en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación.

En caso de obtener calificación negativa en alguna evaluación se realizará en convocatoria ordinaria de Junio la recuperación del trimestre referido.

Dicha recuperación será personalizada para el alumno según los criterios de evaluación no superados, informando previamente al alumno de ellos.

Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación

Para los alumnos que hayan **perdido el derecho a evaluación** continua por faltas de asistencia, con un porcentaje superior al 30 %, que imposibiliten la aplicación de los instrumentos de evaluación programados, se realizará una prueba específica con las mismas características que la prueba extraordinaria.

Para los alumnos que tengan el módulo Pendiente la aplicación de los instrumentos de evaluación programados, se realizará una prueba específica con las mismas características que la prueba extraordinaria.

Los alumnos con **este módulo pendiente** realizarán una prueba final única para el módulo en las fechas determinadas por J. Estudios.

Dicha prueba tendrá las mismas características de la prueba a realizar en convocatoria extraordinaria.

Se facilitará al alumno la asistencia a las clases del módulo del curso ordinario para conseguir la calificación positiva de los criterios de evaluación del módulo, pero no se le garantizará la disponibilidad de un puesto de trabajo individual en el laboratorio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL ALUMNADO.

La evaluación extraordinaria del módulo se realizará en Septiembre.

Para ello se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el siguiente punto de esta Programación evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

Se realizará una prueba teórica en la que se evaluarán los criterios de evaluación propios del módulo que han sido evaluados en evaluación ordinaria mediante: Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales y registros de ocurrencia.

Otra de carácter práctico en la que se evaluarán los criterios de evaluación cuyos instrumentos de evaluación han sido: Pruebas prácticas individuales.

Se le aplicará a cada una el porcentaje 30% prueba Teórica. 70% pruebas prácticas.

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
<p>R. 1</p> <p>Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos anatómicos de los maxilares edéntulos. - Límites funcionales de las bases de una prótesis completa. - Dientes artificiales. - Selección de dientes artificiales. - Técnicas de montaje. - Diseño y modelado de las bases de una prótesis completa. - La oclusión en prótesis completas. - Modelado de contornos dentales.
<p>R.2</p> <p>Procesa las prótesis completas, interpretando las técnicas de empaquetado de resina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de prótesis completas para enmuflado. - Técnicas de colocación de la prótesis encerada en la mufla. - Resinas de uso odontológico en prótesis removible: tipos y características. - Componentes de una resina acrílica. - Mezcla de una resina acrílica. - Métodos de polimerización de resinas. - Procedimientos para eliminar la cera. - Barnices separadores. - Preparaciones para la retención de los dientes. - Proceso de empaquetado o inyección de la resina acrílica. - Proceso de polimerización de la resina acrílica. - Proceso para desenmuflar las prótesis. - Fenómenos derivados del proceso de polimerización.

<p>R.3 Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias de los cambios dimensionales durante el proceso de polimerización y la presencia de contactos prematuros. - El papel de articular: tipos y técnica de aplicación. - Criterios que hay que tener en cuenta para la detección de errores de articulación. - Corrección de las alteraciones de la oclusión mediante la técnica de tallado selectivo en el articulador: máxima intercuspidadación en relación céntrica, lateralidad y protrusión
<p>R4. Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos rotativos para el repasado y pulido de las prótesis acrílicas: materiales, formas y técnicas - Materiales abrasivos para el pulido de prótesis acrílicas. - Elementos rotativos y materiales de abrillantado. - Técnicas de pulido y abrillantado.
<p>R5 Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de composturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de reparaciones: técnicas, materiales y equipos. - Tipos de composturas - Técnicas de confección de reparaciones. - Materiales y equipos. - Tipos de reparaciones: técnicas, materiales y equipos.
<p>R.6 Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de rebases. - Técnicas: método directo e indirecto. - Materiales y equipos.
<p>R7 Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos. - Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. - Normativa de prevención de riesgos laborales en prótesis dental. - Factores y situaciones de riesgo. - Factores físicos del entorno de trabajo. - Factores químicos del entorno de trabajo. - Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos. - Seguridad en el taller de prótesis. - Medios y equipos de protección individual. - Prevención y protección colectiva. - Normativa reguladora de la gestión de residuos. - Clasificación y almacenamiento de residuos.

| – Tratamiento y recogida de residuos. |

	- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
	- Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
	- Métodos y normas de orden y limpieza.

8. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

Según la orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, se dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos, obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumno.

En el desarrollo de este módulo, para cumplir la orden mencionada, se informa que

- Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line, del contenido del módulo, resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos básicos.
- Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continua.
- Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor.

La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:

- Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumno o, en su caso, con los padres.
- Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.

- Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.

9. APLICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Estamos en la era de la informática y tecnología de la información.

Las nuevas tecnologías inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. La presencia en clase de las mismas, como un instrumento más, utilizadas con finalidades diversas: como medios informativos, comunicativos o instructivos, favorecen su aprendizaje y se considera importante.

A continuación, se indican los principales factores a los que contribuye el uso de las TIC en el proceso de enseñanza:

Interés y motivación. Los alumnos están muy motivados al utilizar los recursos TIC y la motivación es uno de los motores del aprendizaje.

Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, espacio compartido de disco, foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas y la cooperación.

Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información.

El gran volumen de información disponible en CD/DVD y, sobre todo Internet, exige la puesta en práctica de técnicas que ayuden a la localización de la información.

Podemos decir, que son 3 las grandes razones para incorporar las TIC en la educación:

1. Alfabetización digital de los alumnos/as. TODOS deben adquirir las competencias básicas en el uso de las TIC.
2. Productividad. Aprovechar las ventajas que proporcionan al realizar actividades como: preparar apuntes y ejercicios, buscar información, la comunicación (e-mail), difundir información (weblogs, web de centro), gestión de biblioteca...
3. Innovar en las prácticas docentes. Aprovechar las nuevas posibilidades didácticas que ofrecen las TIC para lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje y reducir el fracaso escolar.

Como se puede observar son muchas las funcionalidades que proporciona el uso de las nuevas tecnologías en la educación, pero no hay que perder de vista los inconvenientes o desventajas que también ocasionan (distracciones, dispersión, pérdida de tiempo, informaciones no fiables, exigen una mayor dedicación, necesidad de actualizar equipos y programas, etc.

Se utilizará de forma prioritaria la PLATAFORMA MOODLE del IES para facilitar apuntes a los alumnos, presentaciones, imágenes, acceso a páginas web, entrega de trabajos prácticos y corrección de trabajos prácticos y teóricos a través de la plataforma.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.

También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificación y Formación Profesional y a lo establecido en el artículo 6.3 de la LOE.

En los ciclos formativos se deben de adquirir los Resultados de Aprendizaje indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera, en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumno pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.

10.1 Actuaciones de refuerzo

Los alumnos que no alcancen alguno de los resultados de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- g) Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.

- h) Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos en varios niveles de complejidad.
- i) Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer “**adaptaciones curriculares no significativas**” y que los alumnos deben conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo y los contenidos mínimos.

10.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación.

10.3 Actuaciones de accesibilidad

Alumnos con discapacidad sensorial: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados próximos al puesto del profesor, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación.

Así mismo, se pondrá a disposición del alumnado las fotocopias oportunas sobre las explicaciones o trabajos de clase.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Solo podemos hacer “adaptaciones curriculares no significativas” o de acceso al currículo.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo: para el alumnado que se integre tardíamente al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, atención en hora de tutoría, con la finalidad de que el alumno pueda ponerse al día. Se facilitarán horas de apoyo o refuerzo durante el resto del curso en caso de disponibilidad horaria.

En el caso de alumnos con dificultades en el idioma, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitándole el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación...

11. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Prevención de riesgos laborales: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; reformada por la Ley 54/2003 de 12 de octubre, se divulgará ampliamente entre los alumnos, aprovechando cualquier oportunidad para su utilización, además servirán para que el alumno adquiera unas actitudes totalmente necesarias en su futuro trabajo.

La prevención de riesgos laborales y protección ambiental se tratará de manera más extensa en la unidad de trabajo número 8, aunque lo trataremos como un tema transversal y por tanto será incluido en todas las unidades de trabajo. Por tanto, al comienzo de cada unidad se identificará el riesgo asociado, las medidas de protección adecuadas y qué hacer en caso de accidente.

Identificaremos los riesgos en diferentes apartados:

- Riesgos asociados al uso de materiales tóxicos e inflamables
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados al uso de instrumentos específicos de laboratorio de prótesis dental: mechero de gas, instrumentos eléctricos, fresadora, arenadora, horno, inductora...
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados a la mala higiene postural o ergonomía

Es obligatorio cumplir con las instrucciones dadas por el profesor para evitar riesgos, así como seguir escrupulosamente las normas e instrucciones dadas por el fabricante tanto de equipos como de materiales.

Es obligatorio el uso de bata en todo momento y EPI (en caso necesario guantes, gafas, mascarillas).

Está totalmente prohibido comer, beber, masticar chicle, así como utilizar bufandas, gafas de sol, gorros, pañuelos... Asimismo es necesario llevar el pelo recogido durante la realización de las actividades prácticas.

Cualquier actuación por parte de los alumnos que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás será penalizada tanto en la evaluación del alumno como mediante apercibimiento, así como las medidas correctoras que marque la legislación en materia educativa.

El alumno deberá conocer los riesgos laborales que puede ocasionar su futuro puesto de trabajo, por lo que debe cuidar su higiene postural o ergonomía a la hora de actuar. En el aula también trataremos la ergonomía a la hora de trabajar en clase.

En concreto se establecerán unas normas de trabajo en el laboratorio:

NORMAS DEL LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

- No se podrán realizar los trabajos fuera del laboratorio de Prótesis Dental del IES “Ingeniero de la Cierva”. Tampoco se sacarán los trabajos y/o el material del laboratorio de PD del instituto.
- Con el fin de respetar las normas de seguridad e higiene no podrán acceder al aula taller los alumnos que no dispongan de la vestimenta y/o calzado adecuado, así como de las medidas de protección necesarias para la realización de determinados procesos, gafas, mascarilla etc.
- El alumno seguirá las normas del profesor sobre prevención de riesgos laborales.
- Un alumno no podrá utilizar ninguna máquina sin que haya sido explicado su uso, manejo y mantenimiento del mismo por el profesor.
- Las máquinas del laboratorio solo podrán usarse bajo supervisión del profesor.
- Se considerará retraso la no presencia en el aula durante los 10 primeros minutos de clase, a partir de ese momento se considerará como falta de asistencia.
- No se puede salir entre horas de clase, a excepción de casos realmente justificados.
- No se permite el uso del teléfono móvil, a excepción de casos realmente justificados.
- Solo se podrá poner música/radio en el aula por parte del profesor cuando lo considere conveniente, en ningún uso se permitirá el uso de cascos o similar con el fin de no disminuir la atención del alumno durante el desarrollo de las clases
- No se permite comer chicle, chucherías etc. Ni beber refrescos, solo se permite una botella de agua.
- No dejar sobre el puesto de trabajo bolsas /os, abrigos o cualquier objeto que el profesor considere dificulta o entraña un riesgo durante el desarrollo de la clase.
- Los alumnos/as tendrán un lugar de trabajo fijo (por orden de lista preferentemente) que siempre respetarán y cuidarán. Serán responsables en todo momento de su lugar de trabajo.
- Las taquillas asignadas a los alumnos son de uso individual y es responsable durante el curso de su deterioro. Está prohibido que un alumno abra la taquilla de otro alumno.
- Queda terminantemente prohibido que los alumnos entren al almacén del laboratorio sin la presencia del profesor.
- Se confeccionará una plantilla de grupos de limpieza por mesas de trabajo que rotarán semanalmente. Este grupo colaborará con el profesor para comprobar que el laboratorio de PD queda en perfectas condiciones después de finalizar el período de prácticas: cerrar llaves del gas, apagar todas las máquinas, cerrar el aire, apagar luces, devolución de llaves de las taquillas, ordenar y colocar el material y/o instrumental de uso común...
- En el tiempo establecido para los exámenes se contemplan 10 minutos para la limpieza

12. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- El uniforme y los medios de protección personal necesarios serán adquiridos por el propio alumno/a y serán de su propiedad.
- El instrumental personal será adquirido por el alumno al no disponer el Centro de instrumental para todos. e igualmente serán propiedad del alumno
- Instrumentos de trabajo y articuladores disponibles en el laboratorio de prótesis dental, así como taquillas personales serán utilizados por todos los alumnos/as del Ciclo de prótesis Dental con el compromiso específico de su cuidado y buen uso.
- En caso de producirse deterioro de los mismos por negligencia o mal uso intencionado de los mismos, así como de cualquier equipo o mobiliario del Centro serán sancionados tal y como determine la normativa del Centro, considerándose además no superados los contenidos actitudinales de este módulo.

12.1 Bibliografía y documentación:

- Apuntes realizados por el profesor utilizando diferentes fuentes bibliográficas.
- Cuadernos de prótesis dental.
- Manual de técnico superior en prótesis dentales. César León Navarro.

12.2 Recursos Materiales

- Mesas de trabajo.
- Sillas de altura graduable con ruedas.
- Sistema de aspiración.
- Equipo de aire comprimido.
- Mecheros bunsen de gas. Infiernillo eléctrico.
- Centrífuga de inducción.
- Arenadora.
- Horno de precalentamiento.
- Máquina perforadora de sistema láser.
- Recortadora de modelos.
- Recortadora de bebederos.
- Recortadores de interiores. (no disponible)
- Pulidora.
- Vibrador de escayola.
- Decantadora de yeso.
- Micromotores.

- Articuladores: ajustables y semiajustables.
- Platinas de montaje.
- Zocalador, taza de goma y espátulas de yeso.
- Sistema de duplicación de modelos.
- Duplicador de silicona.
- Sistema de individualización de muñones.
- Paralelómetro...
- *Hardware y software* necesario para el sistema CAD: CAM. (no disponible)
- Modelos dentados completos.
- Modelos de dientes.
- Instrumental:
 - o Fresas.
 - o Cuchillo de yeso.
- Instrumental para manipular la cera: zhale, piterkathoma, lecrón y distintas espátulas. Seguetas. Alicates para yeso. Cilindros de varios tamaños. Instrumental para manipulación de cera. Pinceles y espátulas. Conos de fieltro y cepillos para pulir y abrillantar. Alambres. Muflas. Bridas. Cepillos. Soldadura. Hilo de acero inoxidable de diferentes calibres.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo distinguiendo desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica por un lado y la labor de la práctica docente por otro. Desarrollo y cumplimiento de la programación

Grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y funcionamiento de los equipos de evaluación; análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo por el departamento; análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo. Se realiza una vez por semana, en papel, quedado custodiado por el Jefe de Departamento.

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Se pretende conocer la opinión del alumnado en relación con la práctica docente del profesor del módulo. Para ello, trimestral o a final de curso los alumnos realizarán una encuesta anónima. Esta encuesta aparece reflejada en parte general.